



El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de **TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, turno libre**, convocadas por Resolución de 15 de junio de 2021 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 22 de junio de 2021), ha resuelto **hacer pública las normas para la realización del segundo ejercicio del turno libre**, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2021, a las 16:00 horas, en a Aula Magna del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), sita en la calle Atocha 106, 28012 Madrid.

### NOTA PRELIMINAR

La actividad se desarrollará siempre que las autoridades competentes no limiten su celebración con ocasión de la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19.

Este documento se actualizará en función de que se adopten medidas sanitarias por parte de las autoridades competentes que hagan necesaria su modificación. Se ruega su consulta de forma periódica y especialmente en los días cercanos a la prueba selectiva.

### ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a la prueba, y no se permitirá que los opositores accedan al INAP en compañía de familiares o amigos, que en todo caso, de acudir, permanecerán fuera del recinto.

Durante todo el tiempo de permanencia en el recinto **será obligatorio el uso de mascarilla que claramente cubra nariz y boca**, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo. Los opositores deberán llevar al menos dos mascarillas higiénicas o quirúrgicas, así como un ejemplar de repuesto y gel hidroalcohólico. **Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá la expulsión.**

En el acceso al recinto del INAP, se hará uso del gel hidroalcohólico situado a la entrada. Tras ello se indicará a los aspirantes el camino para llegar al Aula Magna.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada del Aula Magna, sin que ningún opositor pueda acceder a esta sin permiso. **Los opositores deben guardar una distancia de seguridad entre ellos en los alrededores del Aula en todo momento.**



CSV : GEN-3fa2-a822-8eea-f261-e36d-9a8f-80ec-eee4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DAVID PODEROSO GODOY | FECHA : 04/11/2021 11:55 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : ANA MARIA RUANO RAMOS | FECHA : 04/11/2021 13:35 | NOTAS : CF



Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo. No se permitirá acceder con comida al examen.

Según se establece en la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, **se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «B»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación. **Si algún aspirante de alguna especialidad no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento general para todas las especialidades.**

#### DURANTE EL EXAMEN

Se mantendrá el uso de la mascarilla durante toda la duración del examen, pudiendo ser retirada brevemente para el consumo de líquidos exclusivamente. Además, los opositores mantendrán la distancia de seguridad entre ellos en todo momento, y se deberán extremar las precauciones en el manejo de sobres y folios, utilizando el gel hidroalcohólico siempre que sea pertinente. Queda prohibido comer durante la realización del examen. **Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá la expulsión.**

Si durante el examen cualquier persona percibiese los síntomas compatibles con la COVID-19 (se incluyen entre otros, fiebre, tos, dolor de garganta, astenia, disnea, escalofríos, diarrea, vómitos o disfunción olfatoria y/o del gusto), deberá comunicarlo a los Miembros del Tribunal, a efectos de que por el Tribunal calificador pueda disponerse la adopción de las medidas de prevención sanitaria que sean oportunas.

Las instrucciones sobre la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo para el acceso por turno libre en la escala de Técnicos Facultativos Superiores de OAAA MAPA (BOE 22 de junio de 2021) son:

- *La prueba constará de dos partes que se realizarán en la misma sesión.*



**CSV : GEN-3fa2-a822-8eea-f261-e36d-9a8f-80ec-eee4**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DAVID PODEROSO GODOY | FECHA : 04/11/2021 11:55 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : ANA MARIA RUANO RAMOS | FECHA : 04/11/2021 13:35 | NOTAS : CF



A) Una **traducción directa**, por escrito, de un documento redactado en inglés, sin diccionario. Para su realización los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de treinta minutos.

B) Un resumen **en inglés** de un texto que les será leído a los aspirantes en inglés. Para su realización dispondrán de un tiempo máximo de treinta minutos.

- Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo para que un miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el certificado a la finalización de la prueba.
- Los móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar apagados y guardados. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.
- **Está prohibida la salida del aula durante la realización de ambas pruebas.**
- El ejercicio se realizará en papel autocopiativo, por lo que debe tenerse cuidado con no marcar más que la hoja que se escriba en cada momento. En la primera hoja deben escribirse los datos personales y el resto deben quedar numeradas.
- Si durante la prueba algún opositor necesita más folios o papel autocopiativo, debe levantar el brazo para que algún miembro del Tribunal se los entregue.
- Al finalizar el ejercicio, deben introducirse en el sobre toda la documentación entregada a los opositores (folios en blanco, papel autocopiativo, preguntas del examen, etc.), **indicando el nombre, apellidos y la prueba que se ha realizado, en este caso, segundo ejercicio así como la especialidad**. Una vez cerrado, debe firmar en la pestaña del sobre. Las preguntas del examen se publicarán en la página web del MAPA.
- Los días y las horas de lectura de los ejercicios se realizarán en la calle Velázquez 144 y se anunciarán con antelación en la página web el MAPA.

## SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso el Aula de forma que se guarde la debida



CSV : GEN-3fa2-a822-8eea-f261-e36d-9a8f-80ec-eee4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DAVID PODEROSO GODOY | FECHA : 04/11/2021 11:55 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : ANA MARIA RUANO RAMOS | FECHA : 04/11/2021 13:35 | NOTAS : CF



distancia de seguridad. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto del Instituto Nacional de Administración Pública.

Madrid 4 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Ana María Ruano Ramos

David Poderoso Godoy



**CSV : GEN-3fa2-a822-8eea-f261-e36d-9a8f-80ec-eee4**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DAVID PODEROSO GODOY | FECHA : 04/11/2021 11:55 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : ANA MARIA RUANO RAMOS | FECHA : 04/11/2021 13:35 | NOTAS : CF